

Editoriales de la prensa local

12 de Julio del 2021



Formato de autoevaluación

ATOEVALUACIÓN.- Para agilizar los procesos de legitimación de contratos colectivos del país, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) puso a disposición de los sindicatos un formato de autoevaluación que servirá de guía para cumplir con los lineamientos antes, durante y después de los procesos de consulta que deben realizarse a las y los trabajadores sobre el contenido de sus contratos.

PLATAFORMA.- El formato, que se encuentra disponible en la plataforma digita www.legitimacion.centrolaboral.gob.mx., servirá también de apoyo para los notarios que participen en consultas y, con ello, estandarizar los mecanismos de verificación, explicó el director general del Centro, Alfredo Domínguez Marrufo.

LEGITIMACIÓN.- Al participar en la conferencia "El rol de los notarios públicos en la reforma Laboral", Domínguez Marrufo recordó que la legitimación de los CCT es un procedimiento que los organismos sindicales deben realizar derivado de la Reforma Laboral de 2019 y de los compromisos establecidos en el anexo laboral del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

RESPONSABLE. – Señaló que desde el 1 de mayo de 2021 el Centro es responsable de los procesos de legitimación y que el 30 de abril, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó el Protocolo para el procedimiento de legitimación de Contratos Colectivos de Trabajo existentes. DEPURAR. – "El objetivo es depurar todos los CCT del país, tendremos que legitimar más de medio millón de contratos colectivos que están depositados en las juntas de conciliación federales y locales".

REGISTRO.– Agregó que, con la plataforma, los sindicatos pueden registrar su evento de consulta, proporcionando información como día y horario de las votaciones, datos de su sindicato, del empleador, de su CCT para que la consulta se haga en términos de la ley y el Protocolo mencionado.

NOTARIO.– Mencionó que un sindicato puede optar por el acompañamiento de un notario como garantía al voto personal, libre, directo y secreto. Si este es el caso, dijo, el sindicato deberá proporcionar los datos respectivos del notario, pero el Centro podrá, además, comisionar a personal verificador.

GUÍA.– Se explicó que el Formato de Autoevaluación es una guía que puede ser útil para atender dudas rápidas para los involucrados en consultas.

CÓDIGO.- El formato está disponible en un código QR que se encuentra en la plataforma del Centro y abarca procesos de antes, durante y después de la consulta para fe de hechos. Es opcional, pero sirve de guía para cumplir con los pasos a seguir antes, durante y después de una consulta.

FORMATO. – Por su parte, el presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, Guillermo Escamilla Narváez, anunció que este organismo prepara un formato modelo que los notarios podrán seguir para las actas de fe de hechos de procesos de consultas.



La lejanía del 12 de septiembre

Éstos son los días más largos de la transición gubernamental, el 12 de septiembre está todavía muy lejos, el momento constitucional de la sucesión se alarga, y más cuando a TELLO le urge irse y a DAVID "ya le anda" por legar. La percepción social es de optimismo y confianza por la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, la gente siente que las atrocidades por la violencia e inseguridad, la precariedad presupuestaria y de la tragedia por la pandemia se van a reducir con el cambio que vendrá cargado de transformaciones, como así el gobernador electo ha lanzado tremendas e inmensas expectativas, soluciones que ocasionarán estabilidad, equilibrios y normalidad en la vida democrática y productiva de los municipios y regiones hoy abatidos por el retroceso.

De este 12 de julio al momento de la transición del poder del régimen priista al monrealismo morenista, se advierten lejos las condiciones propuestas por DAVID MONREAL, de comunión social para encarar la emergencia social. Lo importante es que la espera tiene la certeza de los tiempos establecidos e inamovibles para la sucesión. Los zacatecanos esperan que a partir de ese cambio de clase política, por otros que no serán lo mismo ni los mismos, la novedad gubernamental sea portadora de efectivas transformaciones y no rancias imitaciones, y que sean cambios liberadores, creativos, progresistas y más contundentes porque tengan efectos de bienestar inmediatos y no las eternas promesas que durante décadas se han repetido.

Y, mientras cansado espera, la gente también confía en que DAVID no se asuste por la exclusión y menosprecio que el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRA-DOR exhibe sobre su hermano mayor y líder, el Senador RICARDO MONREAL; al contrario, son circunstancias que más le obligan a asumir entereza, firmeza en las riendas, capacidad en la conducción y la más formidable calidad en la selección que su equipo de trabajo gubernamental v político, un gabinete que sea concentrador no solo de la ciega lealtad, sino de potencialidades intelectuales, con identidad en el proyecto de gobierno, con rostro propio y vigoroso, con la más inmensa fuerza moral, efectivos constructores de bienestar productivo, capaces de ejercer la extensión de los programas, metas y objetivos hacia el mayor entendimiento en las comunidades y grupos sociales urgidos de certidumbre y decididos a penetrar en la conciencia social para alcanzar la corresponsabilidad en la participación del desarrollo.

DAVID MONREAL tiene que actuar ante una sociedad más exigente, con madurez e información sobre las realidades aquí, en el país y en el mundo, de manera que habrá de convencerlos con la razón de los hechos más que con los dichos, hay cansancio y hartazgo por la degradación política, por la promoción de la confrontación y polarización entre la sociedad; aquí no debe haber la dicotomía entre transformadores y conservadores y menos levantar fuerzas para azuzar y más dividir, al contrario, es más urgente la conjunción de todas las vitalidades y liderazgos de la pluralidad para hacer realidad un gobierno de todos y para todos.

La gente reconoce la tenacidad y el valor político del nuevo gobernante que asumirá el 12 de septiembre, un hombre dispuesto a superar las crisis que tienen agraviado al pueblo zacatecano, y que lo hará alejando de su gabinete la penosa y decepcionante mediocridad y que dejará a un lado a personajes perversos y de vulgar ambición, porque las hay y los hay que están al acecho para solo lograr venganzas y con sus fobias mantener la degradación política para cumpluir obsesiones y ambiciones.



Se ha visto lento

El equipo político de SAÚL MONREAL ÁVILA, se ha visto lento, parece que ya no le interesa el proyecto político 2024 y más. Esta es la percepción de más de uno, incluso del mismo equipo y, no se diga de la oposición.

La administración se encuentra en limbo, no hay quien le haga caso a MARTÍN ALVAREZ, cada quien anda por su rumbo, cada quien hace lo que le parece, no hay, organización, control, mucho menos equipo.

Por es las coincidencias, entre diferentes actores políticos, urge que alguien ponga orden, a SAÚL parece que no le importa, ya no le interesa. Sin duda debe de tener cuidado porque ya hay otros actores políticos, en el estado y podrían meter su cuchara en Fresnillo, cuidado, porque hoy el grito de ayuda va hacia el Gobierno del Estado para que atienda los bache, los caminos.

COINCIDEN

La lentitud, los vacíos de personajes, de cuadros, de ideas, de propuestas, está siendo llenados por otros actores políticos, quienes coinciden que desde el Estado están haciendo lo que corresponde y lo hacen de manera inconscientemente, simplemente están cumpliendo, atendiendo los compromisos.

Uno de los principales actores identificados por propios y extraños es HECTOR MECHACA, todavía diputado, pero es un hombre reconocido como un comprometido con el proyecto de DAVID MONREAL.

Incluso, ya lo empiezan a acomodar como parte fundamental del proyecto político para el 2024, sin duda, será parte fundamente en el Municipio de Fresnillo, por el simple hecho de que el gobernador electo le tiene toda la confianza, no así a otros personajes que se han dicho ser parte del proyecto

Un nuevo rostro, entre los que podrían ser parte de un nuevo aire, de una nueva forma de ver la política, pero a ver qué sucede en el trascurso delos meses y los años, porque ya hay quien se prepara para lo que sigue.

ANDA CON TODO

JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNÁNDEZ, anda con todo, sin duda anda allanando su camino político, con esa asociación de contralores que comanda, se ha ganado un lugar especial entre los que deciden, los que saben de movimientos y organizaciones con miras electorales.

En este caso el Contralor Municipal, ha sabido ser un líder de los contralores los que están siendo considerados dentro de tres años, para uno y otro plan electoral, ojala que sus intereses se cumplan porque ha demostrado que desde la contraloría municipal se puede hacer mucho.

Como las auditorías a las unidades administrativas, trabajo con el que ha estado ayudando a la Auditoría superior del Estado, a la hora de realizar las auditorías de los departamentos, de las acciones.

Para mostrar el control, EDMUNDO GUERRERO; tiene prensado invitar de nueva cuenta a los contralores para que atestigüen el informe de las auditorías que realizó, que con la finalidad de que repliquen estas acciones o bien para que los nuevos contralores consideran los que se hizo en este periodo que está por terminar.

Pero la realidad es otra, es un tema político, mostrará su músculo, su poder de convocatoria, lo que no han hecho otros.



Marcha por la Paz

EXIGEN JUSTICIA Y SEGURIDAD

La "Marcha por la Paz" de un centenar de médicos (as) pasantes, acompañados por familiares y ciudadanos no debe ser minimizada, ni por el actual gobernador ALE-JANDRO TELLO CRISTERNA, que se va, mucho menos, por el gobernador electo que llegará, DAVID MONREAL ÁVILA. Su exigencia de paz y seguridad la comparte todo Zacatecas. Hay una preocupación real.

Claman justicia y garantías en su trabajo.

aunque no fue demasiado concurrida, fue la suficientemente visible para darnos cuenta de las exigencias de los profesionales de la salud. Jóvenes ataviados en sus batas blancas marcharon por las principales calles de la ciudad para exigir garantías en su trabajo para salvar vidas y curar a la población.

Bien por los médicos (as) pasantes.

Por lo menos, de dos meses a la fecha, el personal de la salud ha sido blanco de los "malos" que han atentado contra los médicos (as), pasantes y personales de salud. Como buena parte de la sociedad los médicos (as) viven tiempos complicados. La situación no es sencilla para nadie. Sus exigencias deben ser escuchadas.

TELLO Y MONREAL, SENSIBILIDAD

Por eso decimos, que ni TELLO CRISTERNA ni DAVID MONREAL deben ignorar la "Marcha por la Paz" del sábado por la tarde, donde, médicos(as) pasantes demandaron garantías para desarrollar su trabajo, sobre todo, en zonas alejadas, en centros de salud, retirados de los municipios. Cada vez es más complicada la situación.

Los violentos acontecimientos en la comunidad de San Juan Capistrano, en Valparaíso, Zacatecas nos recuerde la realidad que vive los médicos (as). La mayoría de ellos han huido de las comunidades o centros de salud por que viven bajo constantes amenazas de la delincuencia organizada.

¿Y las autoridades?, bien gracias.

A lo que pretendemos llegar, que las exigencias de ese centenar de médicos (as) que desfilaron con valentía el sábado tienen que ser atendidas, tanto por el actual gobierno que agoniza, como por el gobierno que se alista para gobernar por los próximos seis años.

Las exigencias son públicas y reales.

HOY FUERON LOS MÉDICOS (AS)

Hoy fueron los médicos (as) pasantes los que salieron a las calles para exigir paz, justicia para una de sus compañeras asesinada en el ejercicio de su trabajo, mañana, puede ser cualquier gremio.

Los gobernadores lo saben.

Así las la "Marcha por la Paz" no debe ser minimizada. La exigencia de justicia para la médica caída también merece una respuesta de las autoridades que han guardado silencio sepulcral.

Cuidado, mucho cuidado.

En conclusión, las exigencias, las preocupaciones y la irritación de los médicos (as) pasantes quedó de manifiesto el sábado por la tarde. Ahora corresponde escuchar una respuesta de las autoridades. ¿Qué dicen a los gobernadores?

HASTA MAÑANA.

Twitter: @gerardosolzac



José Guadalupe Estrada

Reflexiones fiscales (rudas).

No creo que exista nadie en este país que, gustoso, corra cada mes, o cada quince días, o cada que realice algún acto considerado como fuente de imposición tributaria (por ejemplo, comprar un inmueble) a llevar su dinero al fisco. Razones de sobra tenemos para no querer contribuir al gasto público como nos obliga nuestra Constitución Política.

ace poco conocí una reflexión que hacía un norteamericano que venía continuamente a nuestro país, no se sabe si por placer, negocios o necesidad, pero lo que sí se notaba es que conocía de sobra a cerca de nuestro sistema tributario, pues tenía una radiografía muy precisa sobre el tema. Palabras más, palabras menos, el susodicho comentaba que los mexicanos eran realmente imbéciles (usó esa denominación) en materia de impuestos. Fundaba su calificativo con el argumento en el sentido de que los gobiernos cobran tributos a los habitantes de un país con la finalidad de administrarlos adecuadamente, proveyendo de servicios públicos a la misma población que los pagaba. Por ejemplo, decía, el Estado con ese dinero que le damos construye carreteras, vías de comunicación, calles, aeropuertos, escuelas, universidades, hospitales, centros de salud, sistemas de agua potable, drenaje, alumbrado público, paga a policías, al ejército y a otras agencias para que nos proporcionen seguridad personal y comunitaria y un sinfín de etcéteras adicionales. Como esos servicios se proporcionan con impuestos que ya pagamos, lo justo es que no se cobren a la ciudadanía, o bien, se cobren en una menor medida a su costo real. De allí tendremos que, por decir algo, cuando mande a mis hijos a una buena universidad, no me carguen el valor real de ese tipo de educación.

Continuaba diciendo que, en México, por decir algo, si quieres trasladarte en tu carro de Zacatecas Capital a Fresnillo Capital (también es Estado, recordemos), tenías que pagar por ida y vuelta por concepto de peaje unos cincuenta pesos.

Si quieres ir de estos mismos lugares hacia la Ciudad de México, tenías que pagar de casetas por ir y venir algunos tres mil pesos, aproximadamente. Por ser pasajero nacional en un aeropuerto cobran, por viaje, algo así como veinticinco dólares; en vueltos internacionales, como cincuenta dólares. Si quieres beber agua, sería suicida hacerlo directamente de la llave, pues la misma está contaminada hasta con heces fecales del murciélago mismo que nos pegó el Covid – 19.

Correo Electrónico: estradagp@hotmail.com





@wonnlopez

Abusocracia; piden 10% de aumento

El joven Israel Chávez, estrenándose como dirigente del SUTSEMOP, entregó un plego petitorio ante Ricardo Olivares, Juan Antonio Ruiz y Erik Muñoz, secretarios de Finanzas, Administración y Gobierno. En ese pliego petitorio se incluye un aumento del 10% en líder del SUTSEMOP. las percepciones de la burocracia. De entrada,



ISRAEL CHÁVEZ,

es prácticamente imposible para el gobierno de Alejandro Tello y el que reciba David Monreal darle ese incremento a los trabajadores de gobierno, que tienen su chamba asegurada de por vida. Después de todo, la pandemia ha generado peticiones de austeridad y solidaridad a todo el gremio de servidores públicos. Mientras hubo negocios que quebraron y tuvieron que despedir gente, a los empleados de Gobierno del Estado se les respetó su salario, e incluso se dieron facilidades para que pudieran trabajar desde casa. Aun sí, los del SUTSEMOP consideran necesario que se les dé el aumento del 10%, retroactivo a enero de este año; bono de fin de administración y la negativa de que pase la ley de reforma al Issstezac.

Irresponsables

En la propia burocracia reconocen que muchos de sus compañeros aprovecharon la pandemia para dar rienda suelta a su irresponsabilidad y tienen más de un año cobrando sin trabajar. Unos dejaron de ir por obesidad, otros por diabetes, algunos más porque "son fumadores" y otros para atender las escuelas-casas y ocuparse de sus hijos menores de 12 años. En esta crisis donde unos perdieron sus trabajos o viven en pobreza extrema, las exigencias de los sindicalizados de plano son otra cara del abuso del gasto público en el gobierno donde, en muchas oficinas, hay exceso de personal perezoso y condiciones laborales muy superiores al resto de la clase trabajadora. De plano, se pasan hasta pidiendo aumento salarial. Así ni cómo se acabe la desigualdad en México.

Martes decisivo

Hoy por cierto, el mismo Israel va con los diputados de la Comisión del Parlamento Abierto que dirige Chuy Padilla. En la Legislatura saben a lo que viene: discutir el tema de la reforma al Issstezac. Anticipaban los diputados que el SUT-SEMOP trae su propia propuesta de reforma, o

en su defecto la intención de que ir pateando el bote para que la reforma se vaya posponiendo, pero antes de eso primero quiebra el Issstezac y se ve obligado a su desaparición. Por lo pronto, este martes se considera un día decisivo para que los diputados locales llamen a un periodo extraordinario y se discuta la reforma Issstezac y otros temas. Si no sucede así y no hay cambios en el instituto de pensiones, sería como darle a un drogadicto todas las dosis que quisiera, en lugar de someterlo a rehabilitación, que es lo que la reforma propone.

Los más equipados

Para que digan que la Federación sí apoya en el tema de seguridad, dicen los morenistas, el gobierno de López Obrador donó ya las oficinas para que opere la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, que el fiscal Francisco Murillo le confió a Juan Carlos Valdivia. Por razones que lo ameritan, el fiscal especializado Valdivia tiene una de las áreas más equipadas de la Fiscalía. Y a diferencia de otras oficinas de dependencias, su unidad no tiene qué pagar renta, ya que se hizo el trámite de entrega de dos lotes en la calle Presillas y Boulevard del Patrocinio, del fraccionamiento Lomas de Patrocinio, para su centro de operaciones.

Apoyo del estado

Si bien la SSZ, al mando de Gilberto Breña, suspendió los servicios en Santa Lucía de la Sierra y Ameca La Vieja en Valparaíso, el ayuntamiento tiene que mantener al menos el servicio de traslados a esas comunidades. Luego de los acontecimientos de violencia en el municipio, unos rescatistas de Protección Civil tuvieron que ir a estas localidades, con el Jesús en la boca, a trasladar a un niño que sufrió la picadura de un alacrán. El alcalde Eleuterio Ramos reconoce que hay miedo, pero si se trata de una emergencia tienen que actuar.

Runrunazos

La bancada de Morena en San Lázaro anda muy preocupada por las campañas negras mediante teléfono celular que se han hecho contra la 4T. Se ha hecho el llamado al INAI, donde está Norma Julieta del Río, para que investiguen quién y quiénes pagan esas llamadas y cómo consiguen los números de los usuarios. El senador José Narro, aunque no haya estado en las campañas antiMorena, sabe bien cómo se manejan esas prácticas. *** Ya va para cuatro meses desde que asumió la alcaldía de Fresnillo, Martín Álvarez. Además de Martín, el que está contento es el propio Saúl Monreal porque le ha cuidado bien el cargo.

Imagen

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com

Decisión histórica

El sábado 11 del presente los ministros de finanzas del G 20 pactaron una medida de gran impacto en el mundo y desde luego, en nuestro país.

Según lo acordado, a partir del 2023 miles de empresas multinacionales pagarán un impuesto no inferior al 15 por ciento a cada uno de los países dónde están presentes, para México, además del ingreso de varios miles de millones de pesos anuales, significa la oportunidad de reformar el esquema fiscal en aras de redistribuir con justicia porque las injusticias que se busca remediar en el plano internacional se reproducen al interior de la República, una muy importante, es la que el impuesto a las grandes corporaciones se paga en el país donde obtienen utilidades y no en dónde tienen su domicilio fiscal, puesto que eso dio vida a "paraísos fiscales" y exacerbado secretismo bancario, además de imponer una auto-destructiva competencia entre países por establecer los impuestos más bajos, tal esquema prohijó una profunda

desigualdad y propicia el lavado de dinero de la delincuencia de cuello blanco y del crimen organizado.

Si en México reformamos el esquema fiscal en el sentido acordado por los ministros de finanzas mencionados, Zacatecas accederá a una fuente de ingresos muy considerable, ya que en el territorio obtienen utilidades multinacionales de la minoría, energéticas, cibernéticas y comerciales industriales y del comercio que no aportan a las finanzas públicas del estado porque su domicilio fiscal se ubica en otras partes. la presencia de estos capitales no ha sido efectivo para estimular desarrollo que se pudiera lograr mediante la proveeduría local de insumos y servicios, la oferta de empleo es más cacareo que realidad debido a que las empresas empleadoras estacionarias o permanentes de regular para arriba, prefieren la mano de obra foránea a la local, como es fácilmente constatable en diversas industrias y en la agricultura protegida.

Fragilidad superable

La fragilidad de los gobiernos de los estados ante corporativos multinacionales se puso en evidencia con la iniciativa de Alejandro Tello para establecer un "impuesto ecológico" que Peña Nieto combatió en la Suprema Corte interponiendo una controversia que finalmente perdió, el Gobierno de Tello litigó con éxito también el alud de amparos interpuestos por poderosos consorcios mineros pero la fragilidad de su gobierno quedó de manifiesto cuando no ha podido transparentar el cobro efectivo de dicho impuesto a todos los obligados, dejando la sensación que dicho ratón parido por la montaña se centró en las ladrilleras y demás modestos negocios.

La impotencia crónica se hizo cultura, los presidentes municipales no se sienten autoridad frente a los directivos mineros, los habitantes de Mazapil y demás municipios mineros nunca encuentran en los gobiernos municipales al aliado de sus reivindicaciones, las comunidades ya ni pierden su tiempo solicitándoles atención y se van directo al Gobierno del estado que solo les "da bolita" "porque es asunto federal".

Los medios de comunicación tienden automáticamente a negar la razón a los trabajadores en lucha y a las comunidades en resistencia, en vez de difundir sus demandas y analizar sus razones, las notas al respecto señalan "agitadores" para deslegitimar todo reclamo por justo que éste sea.

La cultura de sometimiento al gran capital no brota de la nada, los gerentes de inversiones piensan como Ricardo Monreal que "nadie se resiste a un apapacho", le ponen el ojo al líder sindical, al columnista "accesible", al Presidente Municipal y desde luego, al gobernador en turno, tal como lo dijo Alejandro Tello en memorable entrevista cuando nos hizo saber que le ofrecieron varios millones de dólares para que desistiera de su iniciativa de impuestos locales ambientales. También "apapachan" con instrumentos de "bandas de guerra" uniformes deportivos, campañas de reforestación y demás formas de "apapacho". El acuerdo del G 20 lleva implícito un cambio de mentalidad que es muy necesario en Zacatecas, el saqueo de nuestros recursos mineros (ya se asoma el Litio) la herencia de enfermedades, la explotación irracional de nuestros mantos acuíferos y el estancamiento crónico de nuestro desarrollo ha contado con una pasividad social que se expresa en un estado de derecho frágil al extremo.

Fuera complejos

Desenganchar las instituciones públicas es gobernar para todos bajo el principio de igualdad ante la ley, **López Obrador** ha dado pasos contundentes. pero eso no significa que esa política se traslade a estados y municipios en dónde cacicazgos económicos se complementan con cacicazgos políticos. Nos encontramos el jueves en Recreo.

Al igual que AMLO, millones no participarán en la consulta popular

Eduardo Ruiz-Healy*



l 28 de octubre de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual nuestros legisladores federales nos invitaron a opinar, mediante la consulta popular que se realizará el 1 de agosto venidero, sobre "las acciones para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos".

Quien participe deberá presentarse en la casilla de votación que le corresponda, se identificará con su credencial para votar, marcará con un sí o un no la pregunta que estará impresa en la papeleta que se le entregará y luego depositará ésta dentro de una urna que ahí estará colocada.

La pregunta es: "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?".

Esta es muy diferente a la que el presidente Andrés Manuel López Obrador sugirió cuando en agosto del año pasado le envió al Senado su propuesta de consulta:

"¿Está de acuerdo o no con que autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen y, en su caso, sancionen la presunta comisión de delitos por parte de los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto antes, durante y después de sus respectivas gestiones?".

Por diversas razones legales y para "hacerla congruente con el tema sobre el que se consultará a la población y purgarla de cualquier elemento que la vicie", la SCJN la modificó y es la que será sometida a consulta.

El Artículo 35 de la Constitución señala que para que la consulta sea vinculatoria, el 1 de agosto deberá participar por lo menos el 40% de los 93 millones 439 mil 999 ciudadanos que, de acuerdo con el corte realizado el 25 de junio pasado, están incluidos en la lista nominal del INE.

¿Participarán 37 millones 376 mil personas?

Es difícil saberlo porque es la primera vez que en México se realiza algo así.

Si nos atenemos al porcentaje de la lista nominal que votó en las elecciones intermedias de 2009, 2015 y 2021, es probable que sí. En esos años la participación fue del 44.6%, 47.72% y 52.66%, respectivamente.

Sin embargo, no es lo mismo ir a votar por legisladores federales y locales, presidentes municipales y gobernadores, que dedicar parte de un domingo para ir a una casilla solo para responder a una pregunta.

Hasta ahora, no he visto encuesta alguna que indique cuántas personas han decidido participar en la consulta; pero el miércoles pasado realicé un sondeo –no encuesta– entre mis seguidores de Twitter, a quienes les pregunté:

"¿Piensas votar en la consulta popular del 1 de agosto para que se investiguen los probables delitos de los políticos y funcionarios del pasado?".

De las 3 mil 904 personas que respondieron, el 87% dijo que no.

Curiosamente, el mismo Andrés Manuel, a pesar de ser el promotor de la consulta, ha dicho que no participará porque él está "pensando hacia adelante".

Creo que millones de mexicanos, por razones similares o distintas a las de él, tampoco participaremos.

INDICACIONES MÉDICAS // POR WUISHO



*Twitter: @ruizhealy

l-12 Dos vías fallidas

Jaime Santoyo Castro*



o sólo la vía de la Línea 12 del metro resultó fallida en el accidente que causó la muerte a 26 personas, sino que también falló la vía jurisdiccional intentada por una organización civil en representación de los familiares de las víctimas.

Pues se fue por la vía civil ordinaria demandando el pago de una indemnización para cada familia que perdió un ser querido en ese accidente.

El titular del Juzgado Segundo de Distrito en materia Civil desechó la acción colectiva intentada, argumentando que el presunto responsable, el Sistema de Transporte Colectivo Metro, no es un organismo privado.

Sino que es integrante del sector paraestatal de la administración pública de la Ciudad de México, y en tal virtud, no le corresponde al

Juzgado Civil resolver éste reclamo.

Sino que debió de solicitarse por la vía administrativa, de conformidad a lo establecido por la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal.

El artículo segundo de esta Ley establece que será aplicable, entre otras, a las Entidades, Dependencias y Órganos del Gobierno de la Ciudad de México.

Y en su artículo primero establece que tiene por objeto fijar las bases, límites y procedimiento para reconocer el derecho a la indemnización a las personas que sufran un daño en cualquiera de sus bienes y derechos, como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Gobierno de la ciudad.

La defensa del Sistema de Transporte Colectivo Metro argumentó la falta de competencia del Juez y la improcedencia de la vía civil intentada, al acreditar que el sistema no es un organismo privado, sino un ente público.

Y en tal virtud no podía sujetarse a un procedimiento civil ordinario, que es para dirimir conflictos entre particulares, argumento con el que el Juez coincidió y por ende desechó la demanda.

Los conflictos entre gobernantes y gobernados se resuelven por la vía del Proceso Administrativo, de manera que por esta parte, el reclamo se descarriló y mientras lo intentan por la vía adecuada, los familiares de las víctimas esperan

Ojalá y ambas partes se pongan de acuerdo y se pague la indemnización, ¡lo más pronto posible!

*jsantoyocastro@yahoo.com.mx

Con ... Ciencia **Evolución**

Luis Fernando Ojeda Ánimas*



a especie humana tal y como la conocemos en la actualidad es el resultado de un largo proceso evolutivo de adaptación al contexto natural.

El ser humano como especie es un animal mamífero del orden de los primates, otras especies como los gorilas y los chimpancés también pertenecen a este orden.

Durante la Prehistoria, algunos primates sufrieron cambios físicos que al largo de millones de años los fueron diferenciando del resto, las transformaciones físicas fundamentales de este proceso evolutivo fueron:

1) El bipedismo (caminar sobre dos pies) se caracterizó por adaptaciones en el esqueleto para andar erguidos de forma habitual.

Fue un rasgo distintivo que estableció gran diferencia, esta característica

de la evolución les permitió a nuestros antepasados desplazarse sobre sus dos piernas en lugar de sobre sus cuatro patas.

2) El aumento de la capacidad cerebral y del volumen del cerebro. La evolución del cerebro humano permitió a los humanos prehistóricos la creación de herramientas más complejas.

La mayoría de los seres vivos tiene la capacidad de realizar acciones que pueden ser consideradas inteligentes, sobre todo, ante circunstancias de cambio en su medio ambiente.

Sin embargo, los procesos intelectuales que desarrollan los seres humanos son enormemente superiores a los que logran los organismos de cualquier otra especie.

3) El pulgar oponible al resto de los dedos de la mano.

El pulgar de la mano

humana (a diferencia de los primates), se opone completamente a los otros cuatro dedos, puede tocar a los otros dedos desde su punta hasta su base e incluso la parte superior de la palma de la mano.

Esta característica del pulgar nos da a los humanos una ventaja evolutiva muy notable, ya que mediante esta función anatómica el pulgar puede manipular otros objetos grandes apoyándose con la palma de la mano y objetos más pequeños con el apoyo de los otros dedos.

Los humanos seguiremos evolucionando, pero ahora de una manera más tecnológica y cultural que biológica; el resto de los seres vivos lo harán condicionados por los cambios que nosotros estamos ocasionando en el medio ambiente.

*lfoa10@gmail.com

La consulta **que viene**

Rosa Esther Beltrán Enríquez*

a consideran un hecho innecesario, caro, ab-surdo, sin sentido, ¿para qué enjuiciar a funcionarios públicos del pasado?

Se estima que es inútil sancionar la descomunal e incalculable corrupción de los expresidentes y otros políticos del siglo pasado y del presente.

No vale la pena gastar 528 millones de pesos para preguntar a los ciudadanos de México si se debe castigar a los políticos que han delinquido con los recursos públicos de este país.

La consulta no es una ocurrencia presidencial ni de Morena, para los que no lo saben, fue una iniciativa de Omar García, sobreviviente de Ayotzinapa, cuyo proyecto fue respaldado por casi 3 millones de firmas de ciudadanos.

Tampoco es un acto único en el mundo, hay por lo menos 171 países en los que las consultas son parte de sus leyes.

Es patético argumentar que la consulta resultará muy cara, por qué no razonan sobre lo que costó el abandono de los gobiernos del PRIAN de los 300 hospitales (en obra negra) que con el surgimiento de la pandemia el gobierno federal debió reconstruir.

Sostiene la derecha que

con los más de 500 millones que costará la consulta se podrían comprar vacunas y medicamentos, sí se podrían resanar miles de carencias que sufre la nación, pero perdonar la infinita impunidad y el enriquecimiento ilícito ya no.

La consulta será el punto de partida para abrir el sentido democrático de la ciudadanía cuya idea de la democracia se concentra en lo electoral, se avanzaría hacia el derecho a saber y el Estado de derecho, será la aplicación de un freno al neoliberalismo sangriento y corrupto.

La consulta es un acto esclarecedor para la memoria colectiva, con todas las dificultades que plantea para su realización, será un punto de quiebre entre las victimas y los victimarios y otro de sus resultados será establecer el fundamento para acceder a una justicia transicional.

Si participas en la consulta del 1 de agosto deberás tener tu INE vigente, podrás responder SÍ o NO. Las mesas receptoras estarán integradas por ciudadanos que fueron funcionarios de casilla en las elecciones del 6 de junio contarán los resultados.

*Centro de Colaboraciones Solidarias

TAN CERCA // POR MOR ADA





Mo Pada





Leonardo Ramos Valdez; Nicolás Castañeda Tejeda, dirigente estatal del PES y Julio Cruz Hernández, desayunaron en el restaurante Acrópolis



Ignacio Fraire Zúñiga, delegado del Instituto Nacional de Migración y Carolina Gálvez de Ávila, jefa de departamento del Programa Paisano, se reunieron para desayunar en el restaurante Simplemente Deli



Manolo Garza Verastegui; Jaime Castañeda Favela, Miguel Ángel Aguilera Dávila, Agustín Delgado Martínez y Alfredo Peña Bustamante, gerente general del Hotel Emporio, desayunaron en el restaurante del Hotel Emporio

Mi Jardín de Flores Por La Madre Teresa de Chalchihuites

"Que el gobernador Tello les dé un mega bono a sus funcionarios más cercanos es inmoral, que lo haga en tiempos de crisis es inaceptable, pero que a esos bonos les pongan 'de productividad y eficiencia' es una burla para los ciudadanos": Ernesto González Romo.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Sábado 10 de julio de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandamos tu luz misericordiosa que nos señala que el final del oscuro y letal túnel de corrupción e impunidad, está cerca; y que todo es cuestión de seguir caminando sin temor para salir de él y disfrutar lo hermoso que es y será Zacatecas, cuando regrese el Estado de Derecho, que un deshonesto, mendaz y reprobado aprendiz de político, nos lo cercenó de un tajo. Amén.

Se Llamaba Andrés, Tenía 37 Años...

SE LLAMABA Andrés, contaba 37 años, lo acompañaba su hijo Axel, un niño de 14 años y los asesinaron cobardemente a balazos.

-¡SANTA MARÍA Madre de Dios Ruega por Nosotros...!, estos son crímenes que claman al cielo y deben ser castigados ejemplarmente. No es posible rebasar la bestialidad impunemente; no cerremos los ojos y la mente ante tanta injusticia-.

-Y ¿QUÉ ha dicho "El Pinocho de Bernárdez, al respecto?"-.

-NADA, HASTA donde yo sé. Pero no es extraño su silencio, ya perdió no sólo la capacidad de asombro, sino la vergüenza. Alex es sinónimo de tartufo.

SÓLO EN Zacatecas suceden este tipo de cominatos sin ser castigados. Este doble asesinato sucedió la tarde de ayer sábado cuando Andrés y Axel se hallaban afuera de su hogar, situado en la avenida Las Águilas, colonia Gavilanes, en Guadalupe la cabecera municipal de Guadalupe reparando una camioneta, cuando sorpresivamente llegaron unos sujetos armados con armas de grueso calibre y les dispararon una lluvia de plomo.

ANDRÉS Y su hijo Axel cayeron al piso chorreando sangre, mientras que los asesinos huyeron con sospechosa tranquilidad.

TESTIGOS PRESENCIALES de inmediato llamaron al Servicio de Emergencia 911, para reportar el hecho. A los pocos minutos llegaron paramédicos de la Cruz Roja sólo para constatar que padre e hijo estaban muertos.

POLICÍAS MUNICIPALES acordonaron el lugar de los hechos; poco después arribaron elementos de servicios periciales para iniciar la carpeta de investigación y trasladar los cuerpos sin vida de Andrés y Axel al Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses para practicarles la necropsia de rigor. No hubo ningún detenido.

-ES LO que se me hace raro, don Roberto, ¿cómo es posible que nunca de los nuncas atrapen a los criminales, ¿qué hacen pues los elementos de la policía ministerial?-.

-PERDÓNEME LA expresión, madre Teresa,

Mi Jardín de Flores

Es un "RaTello": hasta la Ilusión nos Robó

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



"Mis padres esperan un título no un cadáver"



Alejandro Tello Cristerna

pero se hacen pendejos. Tan sencillo que es investigar los asesinatos: se investigan los antecedentes de las víctimas, sus amistades, compañeros de trabajo, testigos presenciales, vecinos y los propios familiares. Nadie mata por matar, siempre hay un motivo; cuando el ataque es directo es raro que sea por confusión.

PERO, EN este caso todo indica que los estuvieron cazando-.

-¿CREE USTED, don Roberto, que la policía dé con los homicidas?-.

-DEBERÍAN, PERO en este inepto gobierno no lo creo. El crimen organizado rebasó al gobierno en cuanto Alex llegó a la Casa de los Perros.

Triple Asesinato en Fresnillo

-EN FRESNILLO, privaron de su libertad a tres personas, las torturaron y las mataron. No conformes con arrancarles la vida, las bestias las descuartizaron y metieron sus cadáveres desmembrados en un tinaco-.

-; VIRGEN DE Guadalupe, cuánta crueldad!, ison inhumanos, unas bestias del demonio!-.

-LO DICHO -dice doña Petra-, tenemos un desgobernador que vale lo que se le unta al queso... ¡nada! "El Pinocho de Bernárdez", no vale más que para puras vergüenzas, barbón infeliz, ¡cuánto está



José Santos Cervantes haciendo sufrir al pueblo!-.

Le Pegaron 10 Balazos...; Y Vive!

-UN HOMBRE de trabajo, emprendedor que, con muchos sacrificios instaló un puesto en la avenida Villas de Guadalupe, en la colonia del mismo nombre, cabecera municipal de Guadalupe, para vender al público tacos de camitas, fue baleado mientras atendía a varios de sus clientes la tarde de ayer sábado.

A LOS sicarios no les importó que estuvieran clientes esperando que les sirvieran sus tacos, sino que llegaron, dispararon y se fueron con suma tranquilidad sin que nadie osara detenerlos pues hubieran sido hombres muertos.

EL TAQUERO cayó en el piso sangrando profusamente de los 10 agujeros que le abrieron con igual número de balazos.

AFORTUNADAMENTE PRONTO llegaron paramédicos de la Cruz Roja y lo trasladaron al Hospital General de Zacatecas, donde cirujanos y médicos luchan por salvarle la vida-.

-NO CABE duda que mi Padre Dios es grande: le propinan 10 balazos y todavía vive, Gloria a Dios en las Alturas-

-ES CIRCUNSTANCIAL, madre Teresa, afortunadamente no le dañaron órganos vitales, no obstante, el hombre es un roble, ojalá y logre alir con vida-

-Y ¿POR qué fue el ataque, don Roberto?-.

-AL PARECER el hombre se negó en muchas ocasiones a pagarle al narco "el derecho de piso" y por ello decidieron quitarle la vida-.

-¿QUÉ VA a pasar con ese pobre hombre si es que vence a la muerte?-

-SEGURAMENTE TENDRÁ que cambiar de oficio y de ciudad, como lo han hecho cientos de zacatecanos, ante el cobarde embate del narco-.

-EL CONSUELO que nos queda a los zacatecanos, es que el barbón Tello también tendrá que cambiar de oficio y de ciudad.

> José Santos no Quita el Dedo del Renglón: "Gobierno de Tello, Tiene Contubernio con el Narco"

-ELAGUERRIDO líder social, don José Santos Cervantes, no se cansa de denunciar que en este gobierno que encabeza el priista don Alejandro Tello aumentaron, como nunca, la violencia, la inseguridad y las atrocidades. Sin embargo al señor lo que don José insiste: El gobierno estatal tiene contubernio con la delincuencia organizada:

"CONSIDERO QUE es lamentable lo que sucede en nuestro estado, como dijo el gobernador que ya está cansado, entonces ya hubiera dejado desde hace mucho el cargo. Ésa es una justificación muy desafortunada, porque lo que revela es el contubernio de su gobierno con la delincuencia. Además si se ponen de lado de algún bando, con eso ya echaron a perder toda la estrategia de seguridad, y también impide al gobierno federal que actúe con efectividad. No hay coordinación y eso lo hemos denunciado a lo largo de este quinquenio. Nunca buscaron la coordinación que requería para trabajar los tres niveles de gobierno, además que no buscó el apoyo de los sectores de la sociedad"-.

-LA SITUACIÓN -dice doña Petra- es que no sólo no buscó el apoyo de los sectores de la sociedad, sino que sucedió lo que denuncia mucha gente: El Tello se peleó con todo mundo.

Marcha y Plantón de Médicos y Enfermeras

EL PUNTO de reunión de cientos de médicos pasantes y enfermeros fue en la explanada de la escuela de ingeniería de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), de donde partieron hacia Plaza de Armas, para plantarse frente a un solitario Palacio de Gobierno y lanzar consignas.

"¡LA VIDA, la vida, Zacatecas Homicida!", gritaban a todo pulmón los pasantes de la BUAZ y la UAD (Universidad Autónoma de Durango, campus Zacatecas). Me cuentan que a muchos se les salieron las lágrimas por tanta impotencia, ante un gobierno priísta que no ve ni escucha a su pueblo.

-DUELE DECIRLO pero es cierto, el infeliz barbón resultó un vil "RaTello": hasta la ilusión nos robó-

-QUÉ LE vamos a hacer...

BUENO, YO me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.



Nueva Gobernanza

Por Silvia Montes Montañez

SINTETIZÓ el gobernador electo un panorama realmente desalentador del estado que recibirá en septiembre para comenzar la transformación que plantea la 4T y que según él no se ha concretado por las resistencias prevalecientes en el país y seguramente también en Zacatecas.

DAVID advirtió algo cierto: en los últimos doce años el estado fue gobernado por el PRI que dejó la deuda más alta de la historia y si bien nuestra tierra se encuentra entre las más inseguras del país, como también lo señaló, esto no es asunto exclusivo de los gobiernos estatales. Él mismo lo va a constatar.

LA SITUACIÓN de violencia que atravesamos no es exclusividad nuestra. Se vive en otras entidades y en ese caso es imposible sustraer al territorio zacatecano que forma parte de un país que gobierna Morena y que hasta este momento no ha cambiado los indicadores de violencia en México.

DEL ESTADO Monreal Ávila también destacó, al presentar una ponencia en el Senado de la República, que el campo se encuentra en el abandono y estamos en el último lugar del índice de crecimiento económico con oportunidades canceladas para los jóvenes que están egresando de sus carreras.

QUE GOBERNARÁ partiendo de una realidad tan decadente implica para David la gran oportunidad de cambiar la situación y demostrar que, efectivamente, Morena y la 4T tienen la solución en sus manos.

CON JOVENES a los que dirigió su presentación, el gobernador electo advirtió que precisamente ese sector constituye parte central de su proyecto y en su equipo de trabajo estarán presentes en posiciones de todos los niveles, incluidos los más altos para generar lo que llamó una "nueva gobernanza".

Y MUJERES también participarán como protagonistas centrales del cambio que estamos por vivir. Si no me equivoco, en campaña David prometió que su gabinete estaría integrado mayoritariamente por mujeres. Hasta ahora no se han filtrado nombres de las que asumirán el reto.

PARA la nueva gobernanza, David Monreal tiene previsto un pacto social, más allá de filias y fobias y como tanto lo señaló



David Monreal Ávila

en la jornada proselitista alejado "de las cuotas y los cuates", varios de los cuales por cierto han mostrado un bajísimo nivel con actitudes grotescas que dañan la imagen de su líder.

UNA afirmación acertada del gobernador electo corresponde a su certidumbre de que en Zacatecas existe gente comprometida entiendo que con la entidad y en ese caso supongo que no estará hablando de los que hasta ahora han sido agresivos, torpes y prepotentes.

NUEVA GOBERNANZA la que nos espera entonces para alcanzar una sociedad en la que se logre la paz y el bienestar, se profesionalice a los sectores productivos y donde hombres y mujeres jóvenes se incorporen de manera formal a la vida pública y económica.

EN ZACATECAS entonces se puede escribir la gran historia que todavía no se refleja a nivel nacional. Estamos expectantes para verlo.

Nos encontramos mañana en la 7 de **Pá- gina 24**

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



D EDITORIAL -

IMPUESTO A LAS MULTINACIONALES: GOLPE AL NEOLIBERALISMO



os ministros de Finanzas del G-20 alcanzaron este fin de semana un acuerdo histórico para crear un impuesto global mínimo a las empresas multinacionales, el cual se espera que entre en vigor en 2023 con una tasa no inferior a 15 por ciento. Este nuevo gravamen aplicará a las menos de 10 mil grandes compañías cuya facturación supera 890 millones de dólares anuales, y está particularmente dirigida a las 100 empresas más rentables del planeta que concentran más de la mitad de las ganancias mundiales.

La columna vertebral de lo que el ministro de Economía de Francia, Bruno Le Maire, denominó nueva arquitectura de la tributación para el siglo XXI radica en el diseño de mecanismos para que estas compañías tributen en las naciones donde obtienen ganancias y no –como sucede ahora– en aquellas en las que establecen su domicilio fiscal. En este sentido, el acuerdo tiene un significado que va mucho más allá de los 150 mil millones de dólares que permitirá recaudar cada año: se trata nada menos que de revertir uno de los pilares de la estructura neoliberal, aquel que permite a los grandes capitales maximizar sus ganancias mediante una evasión de impuestos consagrada por los propios Estados que son víctimas de la defraudación.

La arquitectura financiera global del neoliberalismo dio rienda suelta a dos de los grandes males económicos de la actualidad: los paraísos fiscales y la llamada carrera por el impuesto más bajo. En el primer caso, se trata de países, regiones o dependencias coloniales que ofrecen a los poseedores de grandes capitales (sean empresas o personas) condiciones óptimas para ocultar sus fortunas, no sólo con tasas impositivas bajas o inexistentes, sino con políticas de secreto bancario que facilitan la evasión de impuestos y el lavado de dinero. La segunda de estas lacras es una consecuencia del absurdo de que las compañías no estén obligadas a pagar impuestos allí donde obtienen sus utilidades, por lo que los países o las regiones dentro de ellos se ven orilladas a cobrar tasas más bajas a

fin de evitar que las firmas localicen sus oficinas corporativas en zonas más atractivas. Un ejemplo de dicha práctica se vive en estos momentos en Estados Unidos, donde hay un verdadero éxodo empresarial de Nueva York y California a Texas y Florida, estados que se han distinguido por reducir o eliminar los impuestos a los más ricos a expensas de la inversión pública y las políticas sociales.

Este traje fiscal hecho a la medida de las grandes corporaciones, ha mantenido a las naciones en un déficit crónico y ha supuesto un costo incalculable en términos de desarrollo social y derechos humanos a la salud, la educación, la cultura, el trabajo digno o la vivienda, cuyo cumplimiento se ha postergado para satisfacer la codicia y la voracidad de un puñado de empresas. Sólo queda hacer votos por que las normas que darán cuerpo al acuerdo, todavía por redactarse, no conviertan su espíritu en letra muerta a través de lagunas legales y subterfugios que den vía libre a la simulación por parte de autoridades y capitalistas.

EL PÉNDUL

n su discurso ante el Congreso norteamericano el pasado 29 de abril, el presidente Joseph Biden no sólo reivindicó las agendas de la igualdad sustantiva y la inclusión de los excluidos, sino las de la justicia social y del derecho a una vida digna. Aunque podría ser temprano para asegurarlo, muchas personas creémos que el presidente Biden prefiguró un primer paso de un cambio que implicaría abandonar las premisas de la política neoliberal que han dominado en el mundo desde los años 80 del siglo pasado -y que Estados Unidos impuso como modelo económico-, para intentar restaurar el equilibrio entre el Estado y el mercado, y empezar a revertir el crecimiento de las brechas de desigualdad y de la pobreza. La agenda socialdemócrata del presidente Biden es un reconocimiento de que, como lo ha dicho el Premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, la 'mano invisible" del mercado "no está ahí" y lo correcto del diagnóstico del senador Bernie Sanders de que en la contienda electoral por la presidencia de los Estados Unidos en 2020 se estaba librando una batalla política entre dos concepciones divergentes sobre el papel del Estado en la economía y el desarrollo, entre democracia y oligarquía, entre quienes reivindican las libertades y la justicia social y quienes defienden los privilegios, los intereses de las corporaciones y los proyectos conservadores y oligárquicos de una minoría.

El presidente Biden pretende financiar al menos una parte de su política de bienestar, con una política fiscal progresiva que permita aumentar los ingresos tributarios haciendo que los corporativos y el 1% más rico comience a aportar "su cuota justa" para ayudar a pagar las inversiones públicas, sin agregar cargas fiscales adicionales ni incrementar impuestos a la clase media, y sin aumentar el déficit. A ello hay que agregar el apoyo de Biden a un proyecto de ley para ampliar los derechos laborales y su respaldo a la sindicalización de millones de trabajadores, lo que puede verse como la posición más prolaboral de un jefe de Estado en décadas.

En su conjunto, estos cambios han llevado a expertos como los premios Nobel Joseph Stiglitz y Paul Krugman

Existen condiciones internas y externas para una reforma fiscal progresiva

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

a sugerir que se encuentra en marcha el fin de la era neoliberal y la recuperación de una conciencia de la necesidad de la intervención gubernamental para salvaguardar los derechos sociales y los intereses básicos de las mayorías de los estragos del libre mercado. Así, la afirmación de Biden de que "el gobierno no es alguna fuerza extranjera en una capital distante. No, somos nosotros, todos nosotros, el pueblo", parece enterrar los gritos de guerra neoliberales del republicano Ronald Reagan, quien se lanzó al desmantelamiento del Estado de Bienestar proclamando en 1981 que "el gobierno no es la solución a nuestro problema, el gobierno es el problema". Este acto de fe antisocial fue refrendado tres lustros después por el demócrata Bill Clinton con su famosa frase "la era del gran gobierno se ha acabado". El fin de la era neoliberal también queda demostrado con la reciente decisión del G-7 y del G-20 (Los países más poderosos del mundo) de imponer un impuesto global de por lo menos 15 por ciento a las empresas para

combatir los paraísos fiscales y para que las compañías tributen donde obtienen ingresos, según declaración de la secretaria del tesoro estadounidense, Janet Yellen, quién además instó al mundo a "finalizar rápidamente el acuerdo", que deberá transformar la arquitectura tributaria mundial.

No se requiere ser muy inteligente para entender que el discurso del presidente de la potencia del norte y los acuerdos entre los países referidos, crean un escenario que abre posibilidades a la aceleración de la 4ª T en nuestro país mediante una reforma fiscal progresista, parecida a la de Biden, para financiar un crecimiento de la inversión pública, la reconstrucción de los sistemas de salud y seguridad social, así como el educativo, cuyas debilidades han quedado más que demostradas en estos 18 meses de pandemia. La falta de recursos también es la causa de fondo de que el gobierno que encabeza AMLO haya sido muy limitado en sus acciones en apoyo al campo y en todo lo relacionado al uso responsable y eficiente del agua. Como se ve, hay razones y circunstancias internas, y condiciones internacionales que justifican y hacen viable un cambio en la posición del presidente de México de no autorizar nuevos impuestos ni incrementar los existentes.

Cambiar la política fiscal también puede ser la justa respuesta a las reticencias de todo tipo del sector empresarial, con sus honrosas excepciones, para cumplir con sus compromisos de inversión, no obstante el crecimiento de los mercados interno y externo, y las expectativas positivas de crecimiento reconocidas por los organismos internacionales más serios. Si a esas reticencias agregamos su costumbre de sacar sus capitales del país, y las raquiticas bolsas presupuestales orientadas a la inversión pública en infraestructura, se fortalece la conclusión de que la reforma fiscal progresista es clave para el éxito de la 4ª T. Además de que esa decisión no requiere de reforma constitucional alguna, sino solo la mayoría simple en la Cámara de Diputados. Esta discusión debe orientar el debate nacional de aquí a fín de año. ■

l Presidente Andrés Manuel López
Obrador ha señalado en muchas ocasiones que uno de los males más graves de
México, es el alto grado de corrupción que
permea por todo el país y en todos los niveles.

"Zaldívar: persiste la corrupción en tribunales del país". El titular de la Corte llama a aplicar "cero tolerancia" contra esa práctica. "La Jornada" 8 VII 2021.

La corrupción es desde luego una práctica derivada de toda una historia de vida en nuestro país desde la invasión de los españoles a La tierra que conocieron como "Nueva España". Recuérdese que no fue precisamente la gente más "honesta y decente" la que fue enviada por los Reyes Católicos a la colonización. El temor a lo desconocido motivó que los hombres y mujeres "libres" se negaran a embarcarse de propia voluntad en "la aventura" de la conquista.

Fue cuando el gobierno español hace uso de los presos, a quienes bajo la oferta de libertad, los lanza a la conquista primero y luego a la colonización del territorio descubierto.

Así llegaron homicidas, ladrones, violadores, defraudadores y enemigos de la corona. No precisamente lo mejorcito. Aunque, haciendo un paréntesis, España, trescientos años después nos compensó ahora sí con lo mejor que tenía: los intelectuales, "los grandes" de la República Española, refugiados en México ante la persecución de que eran objeto por el franquismo. León Felipe el poeta de la dignidad y el exilio,

León Felipe el poeta de la dignidad y el exilio, Ricasens Siches el filósofo, Adolfo Sánchez Vázquez el sociólogo y cientos de hombres y mujeres que representaban lo mejor de la madre patria.

Concluido el paréntesis. ¿Cómo se persigue y se castiga la Corrupción en nuestro país?

Desde luego que la legislación penal sanciona a nivel individualizado algunas conductas que tienen su origen en la corrupción, pero las figuras típicas al respecto, no comprenden el esquema de corrupción de personas y grupos que por su ubicación social, política y laboral dentro del gobierno federal y los de los estados, están en condiciones de apoderarse, de saquear miles de millones de pesos del erario público.

El Presidente Miguel Alemán Valdés, fue ejemplo.

■ Miscelánea

Corrupción, toda una historia: un tribunal de cuentas ¿la alternativa?

AQUILES GONZÁLEZ NAVARRO

Mal ejemplo. Decía Álvaro Obregón que "Nadie resiste un cañonazo de 50mil pesos de los de entonces. Y se creó el Banco del Ejército, donde varios de los jefes militares pidieron préstamos que nunca fueron pagados.

Vino la época del desarrollo estabilizador, tiempo en que los presidentes conservaron una conducta honesta... pero que llega José López Portillo y comenzaron los tiempos del saqueo, con la participación del "Negro Durazo" el amigo del presidente de pésima historia. La "Renovación Moral" de Miguel de la Madrid,

La "Renovación Moral" de Miguel de la Madrid, poco o nada logró, salvo que su gobierno no cayera en la degradación.

El fraude electoral de 1988 que encumbró a Carlos Salinas dio inicio a un largo período de treinta años en que la corrupción permeó profundamente: Se habla de mil catorce empresas del Estado de las que sólo quedaron catorce y ¿dónde quedó el dinero de la venta? Fueron los tiempos que el hermano incómodo de Carlos, Raúl Salinas, compró toneladas de leche contaminada con material radioactivo, leche que se distribuyó por todo el país para "alimentar" a los niños mexicanos.

Fue la época en que Ernesto Zedillo prácticamente "vendió" Ferrocarriles Nacionales de México y luego resultó empresario de filiales en los Estados Unidos. Fue la época en que los hijos putativos de Vicente Fox, compraban las casas de INFONAVIT al costo global de 3 mil pesos, que luego de un proceso de restauración vendían arriba de los 150 mil pesos. Las casas eran de las que se recuperaban de créditos no pagados por trabajadores insolventes.

Fue la época que un nuevo fraude electoral llevó al poder al ilegítimo Felipe Calderón, quien recibió miles de millones de dólares del llamado Plan Mérida para permitir a través de la operación "Rápido y Furioso", la introducción de más de 200 mil armas de asalto a México cada año y que eran luego distribuidas a las bandas de delincuencia.

En fin, fue la época de la "casa Blanca" de la gaviota presidencial, de los abusos del "Virrey" Videgaray, del avión presidencial y en general de todos los excesos de la familia Peña Nieto.

Para el combate eficaz contra la corrupción, se hace necesaria la modificación de los esquemas de control y protección del gasto público. El "control" por parte de los diputados en las entidades federativas es una verdadera burla. Ahí, "todos se cubren" y se aprueban las cuentas sin más.

Hace años, comentando con Miguel Alonso sobre una iniciativa que había preparado el que esto escribe, respecto de un tribunal de cuentas, donde se suprimía la facultad a los diputados para la revisión y aprobación de la cuenta pública y esta facultad se entregaba a un Tribunal de Cuentas autónomo; Alonso, al ganar la gubernatura me pidió el documento. Fue su primer acto de gobierno la presentación de la iniciativa en el acto que lo invistió como gobernador.

Pero... una vez que se enteró el ya gobernador de las sumas millonarias que estarían bajo su administración, ¡él mismo!, por conducto de una diputada, objetó la iniciativa, que nunca pasó a discusión y análisis. Prácticamente se congeló igual que muchas.

El resultado se conoce: La compra de ranchos y ganado. El saqueo no se hizo esperar...

En otra entrega comentaré sobre las características de aquella iniciativa para la creación de un Tribunal de Cuentas que substituía a la forma de "control" que hoy se hace a través de los diputados.

Código Político

Batas blancas y el hartazgo social

Juan Gómez



a violencia en Zacatecas se regodea en los distintos ámbitos de la geografía regional. No solamente es en las partes serranas, en los suburbios marginales, en las comunidades donde sus habitantes empiezan a abandonar sus hogares, sino en las zonas urbanas.

No solamente se están matando entre ellos, como dice la narrativa oficial, sino que han regresado los falsos retenes en donde se secuestra y asesina con total impunidad, sin que las fuerzas armadas, la Policía Estatal o la Guardia Nacional haga algo para evitarlos.

Zacatecas no es solo una parte geográficamente importante por su ubicación territorial, sino que se ha convertido en una especie de santuario para los cárteles de la droga, y por ello, además de otras razones, se ha convertido en tierra disputable.

Las células criminales, por ejemplo, secuestran a policías estatales de San Luis Potosí y los cuelgan en un puente de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe, sin que nadie los moleste. Cierran la circulación para armar su macabro espectáculo y colocar sus narcomantas.

¿Cuál es la respuesta de los gobiernos? Firmar un acuerdo de cooperación, acordar "blindar la zona" y tomarse la foto para los medios y las redes sociales.

Lo mismo pasó después del reciente asesinato de dos paramédicos de Jalisco el pasado 30 de junio, luego de trasladar a una paciente de Huejiquilla El alto, Jalisco a Fresnillo, Zacatecas. El 1 de julio fueron hallados los dos cuerpos con impactos de bala y la ambulancia calcinada.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, condenó los hechos y después firmó un acuerdo de cooperación en materia de seguridad para blindar la frontera con Zacatecas. Nada nuevo.

El 01 de mayo de 2015 la entonces Procuradora de Justicia del estado, Leticia Catalina Soto Acosta, dio a conocer el blindaje de seguridad en los municipios de García de la Cadena y Juchipila, por los hechos violentos suscitados en Jalisco en aquella ocasión.

Pero lo mismo ha sucedido con los estados de Durango y Aguascalientes, después de las olas de violencia que se han generado. Nada ha servido para detener la violencia en el estado.

Este sábado 10 de julio la doctora María Esther Talamantes Bañuelos fue asesinada al no detenerse en un falso retén en la carretera Jerez-Valparaíso, a la altura de las comunidades Meza de Carrillo y Villahermosa. La médica radióloga se dirigía a su centro de trabajo por la mañana.

El hecho desbordó los ánimos de estudiantes de medicina de la Universidad Autónoma de Zacatecas y del gremio médico local, quienes organizaron una marcha para demandar seguridad por parte de las autoridades locales y federales.

Apenas tres días previos, el gobernador del estado, Alejandro Tello Cristerna, se había reunido con la Secretaria de Seguridad Pública del gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, en la ciudad de México, a la que le solicitó reforzar la presencia y las acciones de las corporaciones federales en las zonas de mayor violencia en el estado, debido a que las policías estatal y Ministerial, se encuentran al límite de sus capacidades

A dos meses de que concluya la actual administración priista, en el estado de Zacatecas se vive una de sus más oscuros episodios en materia de inseguridad. Lo que sucede es histórico y nunca se había registrado una etapa como la que actualmente se vive.

La violencia brutal agrede y aniquila a familias, profesionistas, policías, pequeños empresarios; jóvenes y adultos han sido víctimas de la disputa territorial que protagonizan principalmente dos cárteles: Jalisco Nueva Generación y Sinaloa, pero ahí circundan las acciones de Talibanes, Golfos y Noreste. Escisiones, alianzas y enfrentamientos están a la orden del día.

Este fin de semana el gobernador electo, David Monreal Ávila participó con la ponencia "Nueva gobernanza" en el foro Jóvenes legislando por la transformación, realizado en las instalaciones del Senado de la república, en donde el político fresnillense lamentó brevemente la violencia que afecta a Zacatecas.

En dicho foro manifestó su compromiso de fortalecer la seguridad y acompañar la estrategia nacional de pacificación, debido a que la inseguridad en el estado es en este momento el tema de mayor prioridad.

Mientras la narrativa solo se traduce en fotos, visitas oficiales, boletines de prensa y discursos, la población zacatecana ya llegó a sus máximos niveles de hartazgo social, ante la incapacidad de las fuerzas armadas y policíacas y la debilidad institucional para enfrentar la ola de violencia.

Al tiempo. ■

@juangomezac

I todavía secretario de Hacienda, a pesar de no contrarrestar la fuerte caída de la actividad económica de 8.2% en el 2020 y de 2.9% en el primer trimestre del 2021, lo premiarán con la gubernatura de Banxico. En una entrevista que le hizo el períódico El País de España (Jul. 4, 2021), reiteró que "con un plan contra la Covid [como el que instrumentaron] las economías avanzadas, hoy tendríamos que pagar 350,000 millones de pesos más". Señaló que los países que pudieron trabajar con déficit publico y se endeudaron, fue porque pagaban tasas de interés de cero o negativas.

Para los neoclásicos como él, la política fiscal debe ceñirse a la austeridad fiscal y al no endeudamiento. Esto está equivocado, ya que la política fiscal debe mantener crecimiento económico y alto empleo, para lo cual debió contrarrestar la caída de exportaciones y del consumo e inversión privada que acontecieron en el 2020. Ello se puede realizar con la tasa de interés vigente, ya que, al incrementarse el gasto público a favor del combate a la pandemia, como para el desarrollo del sector productivo y del empleo, esos 300 mil millones de pesos que tanto asustan al secretario de Hacienda, no son problema, se van refinanciando permanentemente porque estarían en pesos y no representan una carga a las presentes y futuras generaciones. El mayor gasto público impulsaría la actividad económica y el empleo y por lo tanto las empresas y familias tendrían mayores ingresos para hacer frente al pago de sus obligaciones tributarias, por lo que la mayor deuda no significaría mayor carga a los contribuyentes, como dice la teoría económica convencional.

El que dejará la SHCP dijo que la austeridad fiscal y el no aumento de la deuda pública, "dibuja un horizonte de la recuperación". Sin embargo, ello no acontecerá, pues la austeridad fiscal, aunado a las altas tasas de interés, contraen la actividad económica, lo que desestimula la inversión privada nacional y extranjera.

El futuro gobernador de Banxico, defiende que ésta institución tenga un mandato único de control de la inflación y no incorpore el objetivo de crecimiento económico. Dijo que "en América Latina, en los años

Después de contraer la economía como secretario de Hacienda, lo premian como Gobernador de Banxico

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

ochenta en muchos países vimos inflaciones del 50% y hasta tres dígitos", pero hay que decirle que esa alta inflación no fue porque los bancos centrales buscaran el crecimiento económico, sino fue por la crisis de deuda el 1982, que obligó a recurrir a fuertes devaluaciones y fuerte contracción de la economía para generar superávit de comercio exterior para poder cubrir el pago de la deuda. Y el que irá como gobernador de Banxico, señaló que el doble objetivo de crecimiento económico con baja inflación para un banco central, es contradictorio. Pero resulta que no lo es para Estados Unidos, para Japón, Australia y para muchos otros países.

Tal economista repite el mismo discurso de los que han dirigido Banxico, de que "uno de los elementos más importantes para alcanza el crecimiento con equidad, es tener inflación baja". El problema es que por más baja inflación que se tiene desde los años noventa, no ha habido crecimiento económico, ni equidad alguna. Quien se ha favorecido de dicho único mandato, ha sido el sector financiero, que está en contra de la inflación y la devaluación, pues pierden con ello. Los que menos tienen, sufren con inflación y sin inflación.

En dicha entrevista, el funcionario se congratuló de que las colocaciones de bonos han sido sobre-demandadas por cuatro y seis veces, pero no dijo que ello ha sido por las altas tasas de interés ofrecidas en dichos bonos, las cuales encarecen el costo de la deuda interna, lo que frena la inversión y el crecimiento económico e incrementan la cartera vencida. También festeja que el no endeudamiento ha sido reconocido por las calificadoras e inversionistas, lo que evidencia que ha venido trabajando para ser bien visto por ellos y no para encarar los problemas de desempleo, miseria y fuerte caída de la actividad económica. Ante la pregunta que le hizo el entrevistador de por qué el Presidente lo mandará como gobernador de Banxico, Herrera dejó entrever que "es para tranquilizar a los mercados, de que se está nombrando a alguien...técnicamente solvente, que entiende de finanzas...y del rol de la autonomía del banco central". Es decir, que seguirá actuando a favor del sector financiero, a costa de continuar relegando los objetivos nacionales de empleo, crecimiento, soberanía y bienestar. Para el que será gobernador de Banxico, dijo que además del objetivo prioritario de la estabilidad de precios, es la inclusión financiera, ya que solo el 37% de los mexicanos tienen cuenta bancaria y que es arcaico hacer operaciones a través de dinero en efectivo. Quiere incluir a todos en el sistema bancario, para que la banca siga ganando a costa de los cuenta-habientes, y que además todos cuenten con seguro de vida ante los riesgos de sismicidad, lo que evidencia que es para favorecer a las compañías de seguros.

Al final de la entrevista, señala Arturo Herrera que 'probablemente', la "pérdida brutal de capacidad productiva...es uno de los grandes eslabones perdidos". Al respecto hay que decirle que ello ha sido consecuencia de la política de austeridad fiscal y por la alta tasa de interés, y para abordar dicho problema, hay que dejar de lado dichas políticas.

RAYUELA

Educación para uso de las redes, sólido paso para prevenir la pornografía infantil.



No debemos tomar el camino fácil de la desidia o el desánimo, creyendo que al fin y al cabo los gobiernos, sean quienes sean, son todos iguales y lo mismo



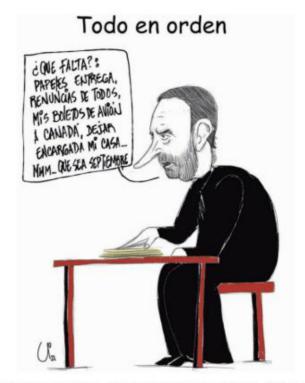
No es hora de huir

os recientes hechos de vio-Jencia ocurridos en diversos puntos del territorio de Zacatecas han tenido -y siguen teniendo en estos días-, funestas consecuencias para la sociedad civil. Más allá de que los enfrentamientos hayan sido entre grupos de la delincuencia organizada (como nos lo han dicho las autoridades), ahora nos hemos enterado de que hay cada vez más familias que, aterrorizadas por dichos grupos, están tomando la decisión de abandonar sus terruños, y huir hacia otros lares, buscando desesperadamente vivir en paz.

Hay localidades que han visto diezmada su población, tanto por la migración hacia los Estados Unidos, como ahora por el miedo a verse afectados en una de tantas y tantas balaceras de las que nos dan cuenta los medios, prácticamente todos los dias.

Hasta donde sabemos, incluso ya se dio el caso de que algunas familias fueron escoltadas por elementos del Ejército Mexicano, para lograr salir de una zona de conflicto como lo han sido comunidades de los municipios de Tepetongo, o Jerez, o Valparaiso. ¿Hacia dónde? Hacia donde sea, con tal de alejarse de las pugnas entre cárteles. Porque eso es lo que nos han dicho, no?, que son luchas por adueñarse del territorio, en una estrategia de ocupación violenta que amenaza a familias enteras.

Ante semejante situación, los llamados a la autoridad civil para que ponga orden, proteja y salvaguarde la seguridad de todas estas familias, parecen ya insuficientes. Y no es quizás ni siquiera el que las autoridades no oigan estos gritos de auxilio, sino que por el contrario, también sus esfuerzos parecen insuficientes, al menos localmente.



Una y otra vez también hemos escuchado al gobierno estatal solicitar a la federación, en calidad de urgente, un apoyo más amplio y decidido con mayor participación de las fuerzas armadas, ya sea el Ejército o la Guardia Nacional, por ejemplo, y a final de cuentas todos esos llamados luego vemos cómo terminan en discusiones, acusaciones mutuas y diatribas inútiles, ventiladas mediáticamente.

pero que no parecen tener una repercusión práctica en los hechos. O sea, acaba en otra guerra, pero sólo de palabras.

Mientras tanto, el miedo sigue creciendo entre sectores cada vez más amplios de la población, sobre todo porque entre los hechos más recientes, hemos visto también cómo es que algunas de las víctimas mortales de esta violencia han sido, precisamente, elementos policiacos locales, estatales, e incluso de entidades vecinas como San Luis Potosi. Es decir, esta violencia trasciende fronteras y va y viene como le da la gana, en una afrenta directa a la ley, a la autoridad y a quienes ostentan el poder.

Habrá quienes califiquen esta situación como el de un "estado fallido"; habrá también quienes insistan en que no se ha perdido la gobernabilidad; o incluso quienes señalen que hay autondades locales total o parcialmente infiltradas por los delincuentes. Pero todo ellos, como
siempre, sólo son opiniones
que buscan, de un modo u otro,
posicionar a grupos políticos o
a personajes individuales como
poseedores de una verdad que
pretende, si acaso, allegarse de
adeptos en el devenir políticoelectoral. Pero los hechos...
los hechos hablan de miedo y
de desazón social. Hablan de
huidas, de terror, de injusticia.

Creo que, frente a todo ello, los ciudadanos de a pie no podemos ni debemos guardar silencio, pensando cómodamente que nuestra voz es desechada de primera mano. No debemos tomar el camino fácil de la desidia o el desánimo, creyendo que al fin y al cabo los gobiernos, sean quienes sean, son todos iguales y lo mismo. No, me parece que es de vital importancia que nos hagamos oir, que les insistamos una y otra vez que si están al servicio de la sociedad, deben cumplir con sus obligaciones, y una de ellas es brindarnos seguridad.

Ya no tenemos por qué esperar que asesinen a más médicos, o maestras, o niños y jóvenes; no tenemos por qué esperar a que sigan desapareciendo mujeres jóvenes sin dejar rastro alguno, y sin que se lleve a nadie ante la justicia por estos hechos. Hay que alzar la voz, desde donde estemos y con quien conversemos. También así nosotros contribuimos a hacer ciudadanía, y a cumplir con nuestra obligación como sociedad. Ojalá pronto podamos ser, juntos, una sociedad más consciente, unida y solidaria. A eso, queridos amigos, les invito este día.



Puro Veneno

OTROS MIEDOS

A ver si no nos vuelve a caer el chahuistle, dijo una serpiente a la otra. Entre giras de agradecimiento y festejos desbordados, el aumento en los contagios de COVID-19 ya preocupó hasta a la secretaría de Salud. Estamos a la nada de volver a semáforo amarillo y parece que a las primeras que habría que recordarles son a las relajadas autoridades.

Basta con darse una vuelta en redes para verlos felices, felices, en el adiós a las medidas sanitarias. Desde presidentes municipales hasta diputados locales, repetidos, electos y, más valemaaa: los que ya se van, gozan de viajes, patrocinan graduaciones e incluso organizan pachangas. Si no nos creen, a darse la vuelta por Río Grande, donde el gran ausente de los recorridos de Julio César Ramírez, el Campe, es el cubrebocas, o por Sombrerete, que este fin de semana, desde la página oficial del ayuntamiento, transmitió un baile donde más amontonados no se podía. Se pasan.

EN LA ESPERA

No solo los de Zacatecas padecemos las consecuencias de la exacerbada violencia en el estado. Pasamos del allá los matan y acá los tiran, a la crisis de ejecuciones contra vecinos de San Luis Potosí, Jalisco y más recientemente Aguascalientes, por las que ya se blindaron aquellos estados y otros más, como Coahuila, por si las malas. Ya nada más falta que el gobierno de México nos haga caso (en serio).

Viboras de nivel nacional aseguraron que, con la reprobada que sacó en su propios datos, el presidente López Obrador decidió volver a hacer las reuniones de seguridad en las entidades, por lo que a partir de este lunes empezará el recorrido en el país. Será que la urgente audiencia que solicitó el gobernador Alejandro Tello desde hace una semana será en territorio zacatecano. Mientras, pues aquí esperamos.

QUIÉN DA MÁS

Que la sillita ya no se agúita y la senadora Claudia Anaya reaccionó antes que el gobierno del estado, el IMSS y hasta los entrantes por el asesinato de una médica en Jerez, por el que Zacatecas se volvió nota nacional, ocotra vez. Sorprendió a los más ponzoñosos que Anaya Mota se lanzara a plantear la renuncia del mismísimo secretario de Seguridad Pública, Arturo López Bazán, al asegurar que "desde su llegada nada ha mejorado, por el contrario". ¡Qué fuerte!

Vista la activa participación de la priista, el gobernador electo, David Monreal recordó una vez más que a él le toca entrar el 12 de septiembre, pero que ya estuvo en Ciudad de México con el gabinete de Seguridad. En los nidos de viboras se espera pronto conocer la respuesta, si es que se quiere que la instalación formal de la 4T en Zacatecas tenga un mejor recibida.

AL CIERRE

A unos días de su último informe, que según lo anunció será el 27 de julio, el góber Alejandro Tello alcanza un 44.7 por ciento de aprobación y se ubica en el lugar 20 de 32 mandatarios estatales en la medición de Mitofsky: unos cuantos puntos más le habría dado El Financiero, un mes antes. Así, entre la ola de violencia por la que Zacatecas clama apoyo, las dificultades económicas conocidas y un probable repunte de la pandemia, Tello Cristerna tiene todo listo para hacer la respectiva rendición de cuentas. Los que quedarán exhibidos serán los del gabinete a los que el confinamiento les cayó como anillo al dedo, y que por cierto el encierro lo agarraron extendido, de aquí a septiembre. A ver si de perdido en la glosa los volvemos



ASUNTOS PÚBLICOS
Hay una frase un tanto lapidaria que se le atribuye a Paul Masson:
"Los funcionarios son como los libros de una biblioteca; los que
están en lugares más altos son los que menos sirven"

El calvario de una pensionada

De los mayores estigmas que tiene en contra cualquier servidor público es la pereza para resolver algo y/o la indiferencia que demuestra ante un problema de una o varias personas. La negatividad para abonar a una solución a una dificultad que tiene la población cuando acude a una oficina de gobierno, pesa en contra. No importa el nivel, pero desde un modesto trabajador enlace u operativo, hasta una persona que es responsable de un municipio, de una dependencia, de un gobierno estatal o incluso de la presidencia de la República, tienen el estigma de la burocracia.

En general, la ciudadania tiene una idea muy negativa sobre este concepto, "burocracia". Y esa "mala fama" está vinculada con la interpretación de que la gente en gobierno es simple y sencillamente floja, porque no puede dar solución a una demanda en particular. Frases como "sus documentos no están completos", "la falta una copia", "aquí no vernos esos asuntos", "no sabria decirle", "dése una vuelta mañana", "no se ha resuelto su asun-

to", y cualquier otra que a Usted le venga a la mente, suman a la concepción generalizada de que es un martirio lidiar con los trabajadores de gobierno.

Hay una frase un tanto lapi daria que se le atribuye a Paul Masson: "Los funcionarios son como los libros de una biblioteca: los que están en lugares más altos son los que menos sirven". Y, sin embargo, es natural que muchas personas en búsqueda de una solución o favor gubernamental acudan en búsqueda de los "jefes", es decir, los titulares de tales o cuáles áreas porque, en su creencia, solo el jefe puede dar la instrucción, hacer el favor o dar la señal para que se haga algo, es decir, solo ellos pueden ejercer una especie de 'poder público" para que "la burocracia" resuelva un asunto en particular. Dicho de otra forma: en muchas ocasiones los de abajo no resuelven hasta que el de arriba dice.

Por otro lado, tengamos en cuenta una realidad: nadie dentro del gobierno conoce o sabe a cabalidad todos los procesos, normas o lineamientos que existen dentro de determinadas organizaciones públicas. Eso se traduce en que tenemos una masa burocrática con una gran ignorancia o ausencia de preparación más consciente respecto de labores más allá de su reducido espectro de trabajo.

En otras palabras, hay un desconocimiento amplio respecto de procesos, áreas, requisitos y demás. Una de las consecuencias de eso es que el ciudadano no tiene la opción de ser atendido con una perspectiva "conclusiva", es decir, que su situación sea resuelta si o si cada que acude a una oficina gubernamental. Esta ausencia de "conclusivi-

Esta ausencia de "conclusividad" es may notoria en algunas dependencias gubernamentales, particularmente en áreas cuyo trabajo se vincula con personas de la tercera edad. Más en forma, se puede notar en espacios donde hay una generación de aspectos económicos ligados con el retiro.

Los trabajadores del estado, según la constitución, tienen un apartado laboral específico y por eso es que existen dependencias como el ISSSTE. Esta relación existente entre trabajadores del estado e ISSSTE es algo así como "burocracia atendiendo burocracia". Y Dios mio, ¡Qué calvario!

Hay una gran cantidad de trabajadores gubernamentales que durante su vida laboral activa generaron una situación económica ante el instituto (ahorro), misma de la que buscan gozar o hacer uso al término de su situación laboral. Sin embargo, sé de buena fuente que lograr que sean liberados los recursos por parte del ISSSTE (y ante la participación de un tercero, una Afore), se convierte en un verdadero infierno.

Qué pena. Qué lástima. Qué coraje y qué impotencia.

La burocracia del ISSSTE (más la de algunas entidades federativas) no considera que hay una gran cantidad de adultos mayores que se ven forzados a acudir a sus oficinas (con todo el esfuerzo que ello conlleva) y no les es resuelta su situación. Burocracia insensible, ignorante y ajena a la situación de jubilados y pensionados, obliga a adultos mayores a acudir no una, o dos, sino "n" cantidad de veces a sus oficinas (huellas, grabaciones, códigos, copias, "no hay sistema", "no está el encargado"... Etcétera), porque no tienen control de sus sistemas, procesos, información y normatividad. Nomás no resuelven.

El ISSSTE es, en muchas cosas, uno claro ejemplo de lo que el Presidente López Obrador llamó "un elefante artritico". Y muchos trabajadores de ahí, socarronamente, no se dan por aludidos. Caray.

Gracias al calvario que ha vivido una ex trabajadora del gobierno federal, que no ha podido recuperar sus ahorros en más de un año por las mil trabas de la delegación local del ISSSTE en Zacatecas, ha llegado al desencanto de los que en un tiempo fueron sus compañeros. Ella, como muchismos otros más que creyeron en una promesa de cambio y que confiaron en que "el gobierno iba a ser mejor", abora simplemente dice "estábamos mejor cuando estábamos peor", y "todos son iguales, los de arriba y los de abajo". Qué lástima la delegación del ISSSTE en Zacatecas.





¿Por qué hablar de una reforma electoral y no de una reforma política? Porque no son lo mismo, aunque nos quieran vender la idea de que sí. Porque no basta con quitar un artículo y poner otro

Elecciones y reforma electoral

Ina vez que se hayan resuelto todas las impugnaciones con motivo de las elecciones del presente año, es necesario sentarse a reflexionar sobre si es necesaria o no una reforma electoral. Y esto en atención a lo dicho por el presidente de la república, quien señaló que propondrá al Congreso de la Unión tres reformas en específico: eliminar a los diputados de representación proporcional, reducir los costos de los procesos electorales y la renovación total del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Sin embargo, aún no sabemos si la dichosa reforma será producto de los sabios asesores del presidente, de una gran y amplia consulta popular, o de la imaginación de algunos prohombres cercanos al titular del ejecutivo (diferentes a sus asesores, of course).

Pero, ¿por qué hablar de una reforma electoral y no de una reforma política? Porque no son lo mismo, aunque nos quieran vender la idea de que sí. Porque no basta con quitar un artículo y poner otro, no basta con cambiar la fórmula de asignación de financiamiento público de los partidos políticos ni decir que desaparecen los diputados de R.P.

Nel, never. Se requiere reflexionar ampliamente en cambios VERDADEROS Y AUTÉNTICOS a nuestras instituciones republicanas. Me refiero, por poner un ejemplo, a la transformación de nuestro vetusto sistema presidencialista en un sistema semi presidencialista en la que exista un ejecutivo de "dos cabezas" del tipo francés: Presidente (jefe de estado) y Primer Ministro (jefe de gobierno). El presidencialismo a ultranza le ha hecho mucho daño al país, pue hemos dejado en manos de un solo personaje decisiones fundamentales para el desarrollo del país y no; se requiere el consenso de todas las fuerzas políticas (mayorías



más minorías) representadas en el parlamento; se requiere democratizar a la democracia. La toma de decisiones sobre la cosa púbica es asunto de todos y no de un grupo o una persona.

Sí, la reforma pactada entre las cúpulas, de 2014, solo desnudaron nuestro sistema político como uno de los más corruptos del continente (y del planeta). Los pesos y contrapesos no existieron y con base en cañonazos de dólares se dejó hacer y se dejó pasar a cientos de malandrines de cuello blanco que hoy (algunos) andan a salto de mata, mientras otros viven felices gracias a los acuerdos políticos con el régimen en turno. O eya pagó Salinas Pliego los millones de impuestos que debe? ¿Ya pagó la guerra estúpida que ha costado miles de vidas Felipe Cal-

¿Se requiere una reforma profunda en el INE? Estoy convencido de que sí. Pero no para cambiar de nombres. La estructura del INE debe conservarse porque ha demostrado que tiene la capacidad para organizar una elección, lo que se debe de transformar es el órgano de decisión (el Consejo General) para que lleguen los más aptos y honorables, y no los amigos ni las cuotas partidarias. ¡Eso es lo que le ha hecho daño a la institución electoral! Y más cuando quienes ahorita cobran como consejeros de verdad creen que saben mucho de elecciones. Bueno, cuando andan en la calle como simples mortales dan conferencias donde se echan unos pinches rollos infumables que solo ellos se creen.

¿Reducción de diputados de R.P.? Pues vamos discutiéndolo mis cuates. Yo tengo mi propuesta y sostengo que la Cámara de Senadores debe desaparecer. ¿Quiere ahorrar lana el presidente? Pues a volar el senado. Sistema unicameral y que los diputados solo cobren cuando sesionen ordinariamente. ¿Disminuir el financiamiento público? De acuerdo, pero debemos de aumentar el porcentaje de pérdida de registro y del umbral de representación. Qué tal 5% de la votación emitida para conservar el registro y 4% para tener derecho a diputados de R.P., garantizando que en las listas los primeros 10 lugares sean ocupados por militantes de partido que acrediten tener por lo menos 10 años de militancia y ser profesionistas.

Queremos una reforma politica, no simples parches a la constitución y a la ley, como la que durante años han hecho los conservadores fifis. ¡Ya dije!

¡CITADME DICIENDO QUE ME HAN CITADO MAL! (GROUCHO MARX)

NREDADER

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?



DAVID MONREAL, DE LUNA DE MIEL CON SECTORES SOCIALES. En vez de hacer una gira

de agradecimiento por toda la entidad –al fin que ya hizo una charreada con bailongo- el gobernador electo, DAVID MONREAL ÁVILA, está sosteniendo encuentros con diversos sectores sociales con los que entabló comunicación durante la campaña y los invitó a participar en foros de discusión encaminados



a establecer la agenda de gobierno. Ayer se reunión con jóvenes, con quienes compartió su experiencia en la administración pública y dejó entrever que dará el voto de confianza a la juventud en la toma de decisiones para a la juventud en la toria de decisiones para consolidar el proyecto de transformación. Ojalá no invite a "jóvenes" como CRUZ TIJERÍN (¿alguien se acuerda de él?), quien fuera dirigente del Frente Juvenil Revolucionario del PRI y ya tenía como sus 50 años...

INFORME DE TELLO, ANTES
DEL 12 DE SEPTIEMBRE.
E l g o b e r n a d o r
ALEJANDRO TELLO ya
había comentado que su
quinto Informe de Gobierno
no será el 8 de septiembre,
sino a finales de este mes sino a finales de este mes y ya tiene casi todo listo. Ha estado detallando el documento, pero la información que debe estar, ya está. En esto ha estado trabajando muy duro todo el gabinete, en especial el secretario de Finanzas, RICARDO OLIVARES. y la secretaria de la Función



especial el secretario de Finanzas, RICARDO OLIVARES, y la secretaria de la Función Pública, GABRIELA RODRÍGUEZ. De la gente de Planeación no se sabe nada. Bueno si, que los que trabajan lo han estado haciendo, porque desde que se fue PABLO PEDROZA no se ha sabido nada de la dependencia ni de encargado alguno... sigue la duda del porqué habrá sido su dimisión y si fue voluntaria o voluntariamente a fuerzas. La duda es ¿habrá dejado su informe terminado?

CERRANDO FUERTE. Y hablando de la reina de Roma, **GABYRODRÍGUEZ**, como titular de la Función Pública tiene a su cargo la responsabilidad de dar a la comisión de entrega, el informe detallado. Está haciendo buena chamba



en el documento y también se ve la mano de la comisionada nacional del INAI, NORMA JULIETA DEL RÍO, así como de SILVIA SAAVEDRA y HUMBELINA LÓPEZ, quienes también estuvieron en el la INAI y abora figuran para formar parte el la INAI y ahora figuran para formar parte de la administración estatal entrante en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Ya que se anda estableciendo el contacto

: institucional de los • presidentes municipales presidentes municipales con el gobierno de DAVID MONREAL, los alcaldes de Morena- quieren que uno de ellos los represente ante el futuro góber para cualquier situación que se requiera abordar en requiera abordar en conjunto. Para ello se está perfilando el de la capital, JORGE MIRANDA CASTRO, quien dada su



experiencia financiera puede brindarles asesoría a sus colegas para aquello de la gestión de recursos, tanto ante la Federación como el Estado.

EN EL PRI NO LES CUADRAN LAS COSAS. En tanto en el PRI, la

En tanto en el PRI, la disputa interna entre ROBERTO LUÉVANO y la dirigencia estatal que encabeza ENRIQUE FLORES no les ha permitido definir el perfil ideal que represente a los alcaldes priístas. El que está muy apuntado es ALAN MURILLO. ALAN MURILLO, presidente de Sombrerete,



presidente de Sombrerete, o el de Pinos, OMAR TÉLLEZ AGUAYO. Ambos serían los ideales, pero que no gustan del todo porque ya andan promoviendo a ROBERTO para que regrese al Comité Directivo Estatal y para que sea candidato al Senado en el 2024, así que a ver en cual recae la representación al final pues pues.

Está bien que la administración estatal ya mero acaba, pero dice el propio TELLO que esto no termina hasta que se termina y todos los funcionarios del Gobierno



funcionarios del Gobierno
Diferente deben seguir
trabajando, ultimando los
detalles del informe y hay
quien se pregunta dónde
anda el secretario del
Campo, GUSTAVO URIBE
GÓNGORA, porque anda muy distante del
góber. Seguro algo hizo el exdirigente del
PRI que tiene molesto al mandatario, pero
ya ni vale la pena darle una regañada... le
han de estar aplicando la ley del hielo.

EXIGIRÁ SUPDACOBAEZ PAGO DE BONOS.

Se le viene otra bronca encima a RICARDO OLIVARES: los trabajadores del Supdacobaez ya se cansaron de estar de brazos cruzados, esperando el pago de esperando el pago de bonos pendientes. Advierten que tomará las oficinas generales otra vez, aunque ya tengan las vacaciones encima... sea por Dios.









POLITIQUERÍA



-SACANDO LAS GORDITAS DE LA SEMANA...

CANADORES 20 21



DIANA VALDEZ SERÁ REGIDORA EN FRESNILLO

En reconocimiento a su labor como delegada regional del SEDIF en Fresnillo, Diana Isela Valdez González se ganó un lugar preponderante en la lista de aspirantes a regidor por la vía plurinominal del Revolucionario Institucional. Los votos que ganó el PRI en El Mineral le dieron la oportunidad a Diana, quien dejaría el SEDIF a partir de septiembre para formar parte del ayuntamiento que encabezará Saúl Monreal Ávila.



'GIL' DÉVORA REGRESA AL Ayuntamiento de Fresnillo

Conocedor de la administración municipal de Fresnillo, Gilberto Eduardo Dévora regresará al ayuntamiento en calidad de regidor del PRI, cargo que logró por la vía plurinominal. Lalo Dévora ha sido funcionario municipal y estatal en áreas de Desarrollo Social y del Campo, respectivamente, además de exalcalde de El Mineral y sabrá hacer equilibrio en el gobierno morenista.



FÉLIX CASTILLO FORMARÁ PARTE DE AYUNTAMIENTO

La bancada de regidores del PRI en Fresnillo también estará integrada por J. Félix Castillo Ruiz, quien se ganó el lugar como edil por la vía plurinominal. Conoce de la administración municipal, del área de Desarrollo Social, así que mucha gente espera que haga buenas cosas por los grupos vulnerables.



'MARITERE' LÓPEZ REPITE COMO EDIL

El Partido Acción Nacional tiene en María Teresa López García un importante activo político en el municipio Guadalupe. Actualmente, Maritere es regidora de esta demarcación, cargo que repetirá para la próxima administración, y para ello ya acudió a la Ciudad de México a recibir actualización política.



AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



Maestra en Finanzas con 25 años de carrera. Apasionada y comprometida con el Servicio Público, buscando la inclusión de las mujeres en el mundo financiero.

¿Dónde están los derechos de las trabajadoras domésticas?

Es indispensable que las acciones del Estado se encaminen a garantizar los derechos laborales de este sector

osa, desde hace 10 años, comienza su día desde las cinco de la mañana, se traslada durante dos horas y aún bajo la crisis sanitaria utiliza el Metro y transporte público para llegar a la casa de sus "patrones", a alistar el desayuno, poner en orden la sala y el comedor. El día de ayer comenzó á sentirse mal, acudió a un centro gratuito a hacerse la prueba Covid-19; desafortunadamente, el resultado fue positivo, contagió a sus dos hijas, a su esposo y a su madre. Rosa no cuenta con seguridad social, no tiene contrato laboral de trabajo, así que estos días no contará con pago, ni mucho menos con atención médica gratuita.

Este tipo de casos se repite todos los días. Con o sin crisis sanitaria las personas que se dedican al trabajo doméstico remunerado se encuentran dentro de condiciones indignas para ejercer su trabajo; sin embargo, la entrada del Convenio 189 de la OIT, el pasado 3 de julio, representa una esperanza para garantizar sus derechos laborales mínimos.

Además, el capítulo 23 del T-MEC obliga a los Estados miembros a asegurar condiciones dignas laborales (seguridad social, salario mínimo, no discriminación, etcétera) para todas las personas dentro del territorio mexicano. En este sentido, si bien el Con-

venio 189 es el documento específico para asegurar el acceso a los derechos laborales, el T-MEC se convierte en otro instrumento coadyuvante que refuerza la posibilidad para avanzar en esta asignatura pendiente.

Desafortunadamente, aún existen retos importantes para asegurar los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar, pues la entrada en vigor de ambos convenios no significa de un día a otro que las condiciones laborales de todas estas personas mejorarán, se trata de un trabajo paulatino y progresivo.

Ejemplo de esto es el programa

Ejemplo de esto es el programa para asegurar a las trabajadoras domésticas dentro del IMSS, con el objetivo de garantizar su acceso a los servicios médicos, sobre todo durante esta pandemia; sin embargo, de 15 mil 465 personas con esa ocupación en Zacatecas, sólo 497 cuentan con registro dentro de este instituto.

registro dentro de este instituto.
En este sentido, aún falta mucho
por hacer, pues no sólo se trata de
acceso a servicios médicos para ellas,
sino de la posibilidad de hacerlo extensivo a sus familiares, de contar con
un fondo de ahorro para el retiro e
incluso de acceder a préstamos personales e hipotecarios que ofrece el

Por otro lado, tanto el Convenio 189 como el T-MEC obligan al Estado Mexicano a poner especial atención en los salarios mínimos; sin embargo, los sueldos de las trabajadoras domésticas dependen de la voluntad de quien los contrata, pues no existe un contrato. De acuerdo con el Informe sobre personas trabajadoras del hogar establece que el 99.2% prestan sus servicios sin contrato.

Además, este tipo de informalidad se ve reflejado en la falta de aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, primas vacacionales, entre otras.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ





EXPERTA EN FINANZAS

¿DÓNDE ESTÁN LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS?

osa desde hace 10 años comienza su día desde las 5 de la mañana, se traslada durante dos horas aún bajo la crisis sanitaria utiliza el metro y transporte público para llegar a la casa de sus "patrones", y alistar el desayuno, poner en orden la sala y el comedor. El día de ayer comenzó a sentirse mal, acudió a un centro gratuito a hacerse la prueba COVID-19, desafortunadamente el resultado fue positivo, contagió a sus dos hijas, a su esposo y a su madre. Rosa no cuenta con seguridad social, no tiene contrato laboral de trabajo, así que estos días no contará con pago ni mucho menos con atención médica gratuita.

Este tipo de casos se repiten todos los días, con o sin crisis sanitaria las personas que se dedican al trabajo doméstico remunerado se encuentran dentro de condiciones indignas para ejercer su trabajo, sin embargo, la entrada del Convenio 189 de la OIT el pasado 3 de julio representa una esperanza para garantizar sus derechos laborales mínimos.

Además, el capítulo 23 del T-MEC obliga a los Estados miembros a asegurar condiciones dignas laborales (seguridad social, salario mínimo, no discriminación etc.) para todas las personas dentro del territorio mexicano, en este sentido, si bien el Convenio 189 es el documento específico para asegurar el acceso a los derechos laborales, el T-MEC se convierte en otro instrumento coadyuvante que refuerza la posibilidad para avanzar en esta asignatura pendiente.

Desafortunadamente aun existen retos importantes para asegurar los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar, pues la entrada en vigor de ambos convenios no significa de un día a otro las condiciones laborales de todas estas personas mejorarán, se trata de un trabajo paulatino y progresivo.

Ejemplo de esto es el programa para asegurar a las trabajadoras domésticas dentro del IMSS, con el objetivo de garantizar su acceso a los servicios médicos, sobre todo durante esta pandemia, sin embargo, de 15 mil 465 personas con esa ocupación en Zacatecas sólo 497 cuentan con registro dentro de este Instituto.

En este sentido, aún falta mucho por hacer, pues no sólo se trata de acceso a servicios médicos para ellas, sino de la posibilidad de hacerlo extensivo a sus familiares, de contar con un fondo de ahorro para el retiro e incluso de acceder a prestamos personales e hipotecarios que ofrece el Instituto.

Por otro lado, tanto el Convenio 189 como el T-MEC, obligan al Estado Mexicano a poner especial atención en los salarios mínimos, sin embargo, los sueldos de las trabajadoras domésticas dependen de la voluntad de quien los contrata, pues no existe un contrato, de acuerdo con el Informe sobre personas trabajadoras del hogar establece que el 99.2% prestan sus servicios sin contrato.

Además, este tipo de informalidad se ve reflejado en la falta de aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, primas vacacionales, entre otras.

Todos estos derechos laborales aún no forman parte de la realidad de las personas trabajadoras del hogar, parece una realidad alejada que por más que se firmen convenios o tratados internacionales dista de las condiciones que hoy tienen estas personas.

Es indispensable que las acciones del Estado se encaminen a garantizar los derechos laborales de este sector, la creación de programas flexibles para acceder a seguridad social, la posibilidad de establecer contratos colectivos de trabajo en donde se garanticen los derechos laborales mínimos, también todo un proceso de concientización dirigida para las personas que contratan de manera informal estos servicios.

Es por esto que desde el Senado de la República se espera que dentro del próximo periodo ordinario se reforme la ley de seguridad social para poder afiliar a las trabajadoras del hogar de manera obligatoria.

México se encuentra en camino de cambiar historias como las de Rosa, para que todas las personas trabajadoras del hogar cuenten con techos mínimos en sus condiciones laborales, me uno a la lucha para garantizar el acceso a todos los derechos laborales de este sector tan olvidado.

Estadesia